

DEPTO. DE CONCURSOS

Mdeo. 04.05.26
spf**LLAMADO A ASPIRANTES**

Por resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha: 29.04.26 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31/12/2026, de los cargos que se detallan a continuación:

N.º 40- N.º de EXPEDIENTE

151600-000530-26

IG1BASME

Ayudante de la Unidad Académica del Básico de Medicina**(CARGO No. 2588**, Esc. G, Gdo. 1, 20 h., Llave Presupuestal 1500010100)

N.º 41 - N.º de EXPEDIENTE

070097-00042-26

IG2REH8613

Asistente de la Unidad Académica de Fonoaudiología para desempeñar funciones en Centro de Rehabilitación Casa Gardel**(CARGO No. 8613**, Esc. G, Gdo. 2, 30 hs., Llave Presupuestal 2600010101, sujeto al traspaso de fondos)

N.º 42- N.º de EXPEDIENTE

070097-000043-26

IG2FIS8610

Asistente de la Unidad Académica de Fisioterapia para desempeñar funciones en el Centro de Rehabilitación Casa Gardel**(CARGO No. 8610**, Esc. G, Gdo.2, 30 h, Llave Presupuestal 2610010101 – sujeto al traspaso de fondos)

N.º 83 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000071-26

IG2LOSANG

Asistente de la Unidad Académica de Medicina Familiar y Comunitaria con destina UDA Los Angeles**(CARGO No. 2485**, Esc. G, Gdo. 2, 20 hs., Llave Presupuestal 700010100)

N.º 43 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000079-26

IG2ENIN

Asistente de la Unidad Académica de Enfermedades Infecciosas**(CARGO No.108**, Esc. G, Gdo. 2,24 hs., Llave Presupuestal 700010100)**PERFIL:**

Para el cargo se requiere título de Dr. en Medicina así como haber completado y aprobado los seis semestres curriculares del Postgrado en Enfermedades Infecciosas.

N.º 84 - N.º de EXPEDIENTE

071120-000068-26

IG2PSPAY

Asistente de la Unidad Académica de Psiquiatría con funciones en Paysandú**(CARGO No.3194**, Esc. G, Gdo. 2,12 hs., Llave Presupuestal 700010100)**PERFIL:**

TITULO DE ESPECIALIDAD: PSIQUIATRA

N.º 3 - N.º de EXPEDIENTE

151600-000309-26

IG2IM258

Asistente de la Unidad Académica de Imagenología**(CARGO No.258**, Esc. G, Gdo. 2, 24 hs., POE, Llave Presupuestal 1500010100)**PERFIL:**

MÉDICO CON FORMACIÓN ACREDITADA EN LA ESPECIALIDAD DE IMAGENOLOGÍA

POR CONSULTAS ENVIAR MAIL: concursosinterinos@fmed.edu.uy**ATENCIÓN:****SE ESTABLECERÁ POR CADA LLAMADO UNA LISTA DE PRELACIÓN POR EL TÉRMINO DE UN AÑO A PARTIR DE LA HOMOLOGACIÓN.-****PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**Desde las 10:00 horas del día: **6 de MAYO de 2026**Hasta las 23:59 horas del día: **20 de MAYO de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy>, - LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO(su dirección de mail) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán subir a la plataforma los formularios que se detallan a continuación:

1- Solicitud de inscripción FIRMADA, (se descarga del siguiente link: <https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Formulario%20de%20Inscripci%C3%B3n.pdf>)

Montevideo,

Sr. Decano de Facultad de Medicina, Prof. Dr. Arturo Briva N.º de EXPEDIENTE:

Solicito a Ud. ser inscripto/a en el llamado a: ASPIRANTE / CONCURSO

PROVISIÓN: EFECTIVO INTERINO CONTRATO SUPLENTE

de cargo/s de:

APellidos: NOMBRES:

C.I. (Nro. y Depto.): C.C. (Nro. y Depto.):

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOMICILIO: CÓDIGO POSTAL:

TELÉFONO: CELULAR: E-MAIL:

SI ES ESTUDIANTE (completar):

FACULTAD	CARRERA	AÑO INGRESO	AÑO QUE CURSA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

SI ES EGRESADO (completar):

FACULTAD QUE EGRESÓ	CARRERA	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE EGRESO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

HABILITACIÓN DE MSP: SI NO

TÍTULO DE ESPECIALISTA: HABILITACIÓN DE MSP: SI NO

Art 21, EPD: Autorizo a la Comisión Asesora/Tribunal a solicitar documentación probatoria correspondiente a otras instituciones u organismos nacionales o extranjeros: SI NO

FIRMA

(DEBE FIRMAR, TAMBIÉN PUEDE INSERTAR FIRMA)

* La presente inscripción se recibe en forma **CONDICIONAL**, sujeta a verificación de requisitos para cada cargo.
 * Se podrá consultar datos sobre el expediente del llamado en la página www.exps.edu.uy
 * Formulario con valor de Declaración Jurada. Es responsabilidad del interesado mantener los datos actualizados.
 * Poner Grado al que aspira y Título del concurso como aparece en las bases del llamado.

2 - Declaración Jurada y Compromiso de cargo,

3 - Relación de Méritos, (sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación)

4 - Escolaridad con PROMEDIO GENERAL(quienes aspiren a Ayudante)

5 - ADJUNTAR COMPROBANTES DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LA RELACIÓN DE MÉRITOS (certificados de cursos, talleres, congresos, seminarios, jornadas, etc. en un solo PDF)

NOMBRAR LOS ARCHIVOS QUE SE SUBAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – APELLIDO
- 2 - DECLARACIÓN JURADA Y COMPROMISO DEL CARGO – APELLIDO
- 3 - RELACIÓN DE MÉRITOS – APELLIDO
- 4 – ESCOLARIDAD CON PROMEDIO GENERAL (quienes aspiren a Ayudante G°1)
- 5 - COMPROBANTES DE LA RELACIÓN DE MERITOS

ES DE SUMA IMPORTANCIA QUE NOMBRE CADA UNO DE LOS ARCHIVOS.

DEPTO. DE CONCURSOS NO SUBE DOCUMENTACIÓN A LA PLATAFORMA

Los formularios a enviar de acuerdo a los requisitos antes mencionados deberán completarlos en computadora(no manuscrito)imprimirlos y firmarlos; una vez firmados escanear y adjuntar como pdf.

Los documentos deberán ser enviados al sistema de Concursos en el siguiente link:

<https://www.concursos.udelar.edu.uy> en la pestaña “posterior a presentar documentación”, adjuntar archivos a un llamado.

Todos los documentos deberán ser escaneados conservando la nitidez (legible) y quedando la hoja en posición vertical, permitiendo la lectura de izquierda a derecha.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN EL ÚLTIMO DÍA DE INSCRIPCIONES.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina de fecha 4.12.19 Nro. 108,Exp. N° 070011-000814-19, resuelve:

Vistos el informe elevado por la Comisión de Reglamento y la Comisión de Concursos sobre criterios respecto a la presentación de concursantes a llamados interinos, el Consejo resuelve: que a partir de la presente resolución, en los llamados a cargos para la provisión interina no podrán ser designados quienes previamente hayan quedado eliminados en un concurso para la provisión titular de cargos del mismo grado y la misma disciplina. Esta inhibición estará vigente por un período de 2 años luego de finalizado el concurso en el que el interesado resultó eliminado. La presente resolución no es aplicable para la inscripción a llamados titulares.-
